

Jornada de #RevocaciónDeMandato se realizará el 10 de abril



El INE ha informado todos y cada uno de los procesos de organización de la Revocación de Mandato, que se realizará el 10 de abril.



Desde octubre de 2021 se aprobó en Comisiones y después en el Consejo General el diseño y la impresión de la papeleta, desde ese momento se ha promovido.



El Instituto cumple con lo que establece la Constitución y la Ley Federal en la materia.

Para más información consulta ine.mx/revocacion-mandato/